

ACTA N°.20

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

CORPORACIÓN GENTE DE CORAZÓN

CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA ORDINARIA, Celebrada el día 15 de marzo de 2026, en la sede principal de la Corporación, ubicada en la ciudad de Medellín, siendo las 2:10 P.M., con previa convocatoria escrita con fecha del día 13 de febrero de 2026, dirigida ésta a cada uno de los miembros asociados.

ORDEN DEL DÍA.

Himno Nacional de la República de Colombia.

1. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
3. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA
4. INFORME DEL GERENTE
5. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025
6. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
7. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2026
8. REQUISITOS ANTE LA DIAN PARA CONTINUAR COMO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
9. PROPOSICIONES Y VARIOS
10. REFRIGERIO.
11. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se inicia la asamblea a las 2.10 pm, siendo presidida por la señora Elizabeth Tatiana Tobón, presidenta de la Junta Directiva de la Corporación.

Se entona el Himno Nacional por todos los asistentes.

1. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se verifica y se aprueba el quórum, ya que se encontraban presentes 7 personas, las cuales son la totalidad de los asociados de la corporación.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA: Por estatutos la presidencia de la asamblea le corresponde al presidente de la Junta Directiva siendo este la señora Elizabeth Tatiana y como secretario se nombra al señor Nelson de Jesús Muñoz Monsalve, quienes aceptaron dichos nombramientos.

3. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA: La señora Elizabeth, presidente de la Junta Directiva, se dirige a todos los asistentes con un cordial saludo, informa a los miembros presentes en la reunión los resultados de la ejecución de los servicios prestados durante el año 2025, agradece el apoyo de la junta directiva con su acompañamiento permanente, manifiesta la ejecución de los contratos con el ICBF., y Metrosalud, los cuales permitieron atender a los niños, niñas, adolescentes y familias de manera oportuna, agradece igualmente a las familias por vincularse al proceso con sus hijos y que durante el año asistieron a las reuniones convocadas por la entidad, también agradece a las entidades estatales por el fortalecimiento y desarrollo de estos programas de protección, finalmente agradece a las personas que aportaron sus detalles para la celebración navideña con unos buenos regalos de navidad en donde los niños manifestaron su agradecimiento y satisfacción dichos regalos.

4. INFORME DEL GERENTE:

La señora Elizabeth, Gerente de la Corporación, presenta el informe de gestión del año 2025 el cual se anexa a la presente acta.

5. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025: El señor FERNANDO CORTES, contador Público, presenta el informe, lee y explica cada uno de los rubros, en el cual se declara una utilidad operacional de \$ 2.605.637, e informa que de acuerdo al objeto social de la corporación no le permite tener excedentes y que los ingresos son destinados de acuerdo a los lineamientos del ICBF, en donde la corporación debe asumir gastos que no reconoce el ICBF., para la prestación y calidad del servicio, como fue el pago de algunos mantenimientos locativos, el pago de pólizas entre otros. También manifiesta que la corporación es muy responsable con sus obligaciones económicas, laborales y tributarias por ello los pagos se hacen oportunamente.



Pone a consideración los estados Financieros (Estado de situación financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo) y luego estos son aprobados por unanimidad. El informe contable es anexado a esta acta, en constancia de lo anterior.

6. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES: El presidente manifiesta que, de acuerdo con el estado de Resultado del año 2025, la corporación presentó un excedente económico de \$ 2.605.637, de donde pasa \$1.606.581 para el mes de enero como disponible para la atención de los niños según el nuevo contrato del ICBF, la diferencia \$999.056 se proponen para complementar una salida pedagógica de los niños, las niñas y los adolescentes vinculados a la corporación.

Los asistentes a la asamblea consideraron coherente la apreciación anterior, esta fue sometida a consideración de la asamblea y por unanimidad fue aprobada.

7. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2026: el señor Nelson toma la palabra y pone a consideración el presupuesto de la corporación para el año 2026 el cual se hace con base en los contrato firmado con el ICBF, y con metrosalud por el año 2026, como fuente principal de ingresos que tiene la corporación, considera que es un presupuesto acorde con los objetivos de la corporación, para garantizar la prestación del servicio a las niñas, niños y adolescentes que por su situación de vulneración lo requieren y asegura que con este se cumplirá plenamente con el objeto social de la corporación para el año 2026.

Se analiza la anterior propuesta y luego es aprobado por unanimidad por la Asamblea.

8. REQUISITOS ANTE LA DIAN PARA CONTINUAR COMO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, Sigue con la palabra el señor Nelson, e informa a los presentes sobre las normas vigentes, que rigen a las entidades sin ánimo de lucro, concluyendo lo siguiente: Que la Asamblea General debe autorizar al representante legal de la corporación para que actualice el registro web. Ante la DIAN, para que la DIAN permita que la corporación siga perteneciendo al régimen tributario especial, y propone que se apruebe dicha propuesta, luego de su discusión la Asamblea General, por unanimidad aprueba la propuesta de autorizar al representante legal de la corporación Gente de Corazón, para que tramite ante la DIAN todo lo necesario para dicha actualización.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

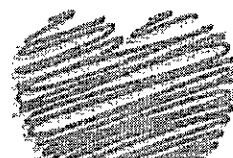
Luego de un receso y siguiendo el orden del día, el presidente pregunta quien tiene propuestas u otros temas para tratar en la asamblea, toma la palabra el señor David, para agradecer la gestión y los resultados de todo el equipo de trabajo que permitieron culminar con éxito el año, luego se hace un receso de 10 minutos. Y se da las gracias por la asistencia.

10. REFRIGERIO: se procedió a servir el refrigerio a los asistentes

11. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA:

Se entona el Himno Antioqueño por parte de todos los asistentes.

Se da por terminada la reunión a las 3.20 pm, del día señalado para tal evento, siendo el acta aprobada por unanimidad por todos los asistentes.



ES FIEL COPIA TOMADA DEL LIBRO DE ACTAS.

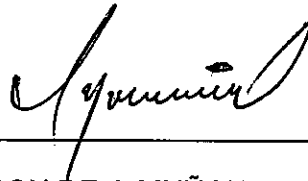
Para constancia de la anterior firman:



ELIZABETH TATIANA TOBÓN

Presidente Asamblea.

CC: 43.733.155



NELSON DE J. MUÑOZ MONSALVE

Secretario Asamblea.

CC:71.632.367

